

EL DIARIO DE OROHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NUMERO 1169

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 2 pesetas.
Fuera: trimestre. 3'50

MARTES 22 DE JULIO DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

VINO.—El mismo que se espendia en la calle de la Feria 13, á 40 céntimos micheta, se dá hoy á 35 y el cántaro á 21 real

ACEITE SUPERIOR DEL CAMPO DE LA MURADA

Se vende por su propio cosechero por arrobas, medias arrobas y cuarterone al precio de doce pesetas la arroba.
12—SANTA LUCIA—12.

VENTA

de una casa baja de dos nevadas, tejada con buen corral, marcada con el número 1.115, situada en el reiguero de Levante en la Aparecida, y además dos tabullas de tierra blanca, la mitad cercada de bardisa de caña y todos sus lindes bien marcados. Se vende por 1.000 pesetas. Darán razon de dicha finca en la Aparecida, casa del Sr. Cura.

HEBILLAS UNIVERSALES PRIVILEGIADAS PARA RIZAR SIN FUEGO EL CABELLO

Bastan solo 20 minutos de emplear estas hebillas para obtener un rizado perfecto sin necesidad de apelar al papel, tenacillas, plomos ni otros medios empleados hasta el día.

Estas hebillas están destinadas á prestar excelentes servicios á la higiene del cabello y al buen gusto, por que además de lo sencillito fácil que es su manejo, ofrecen las ventajas de evitar la destruccion y enfermedades que causan las tenacillas calientes al cabello y al cuero cabelludo ó piel de la cabeza; no siendo de menos importancia para el bello sexo, el atractivo de no desfigurarse el semblante ni afearlo en lo más mínimo.

Las hebillas universales privilegiadas no se oxidan y se conservan limpias largo tiempo. Punto de venta: calle Mayor, número 6, bajada del Puente.

INTERESANTE.

Antonio Gil, de Torrelamata, hace saber á todas las familias que de este punto deseen tomar baños en aquellas playas, podrán verificarlo por el ínfimo precio de 28 reales por cada viaje y admitiendo el equipaje con el personal.

AMUNCIO.

Por noventa reales, se alquila una bonita casa situada en la calle de la Corredera, frente al Teatro. Darán razon Calderon de la Barca, sombrereria.

Las Cortes liberales

Allá, muy tarde, dentro de meses largos, cuando al Gobierno de la conjuncion le plazca y convenga, ó no pueda ya demorar que el sufragio universal actúe y la representacion del país hable, entonces se recordará que las Cortes liberales están suspensas, no disueltas, y que tras el golpe mortal que ayer han recibido, todavía esperan el de la daga de misericordia que las haga acabar de morir. Se promulgará entonces el decreto de disolucion, y aquél será el término oficial de estas Cortes, menospreciadas hacia el fin de su existencia puesto que por encima de su gran mayoría han pasado, camino del banco azul

los nueve hombres de un Gobierno nuevo, inesperado, de significacion opuesta á la que ellas tenían, é inverosímil para la opinion pública, antes y despues de haber consumado su extraño triunfo.

Pero aunque á la publicacion de aquel decreto será cuando oficialmente ocurra la muerte de las Cortes liberales, ahora, al ser suspendidas, en la ocasion que se las despide para no volverlas á llamar es el momento en que hay que tributarles todos los honores y dirigirles el saludo entusiasta y agradecido que les debe todo el que en su corazon sienta vivir juntamente el amor á la religion de la libertad y del progreso.

Como liberales que deseamos que el trono se identifique con el pueblo, queremos y debemos llegar al colmo de la alabanza y de gratitud para con las Cortes que anteayer dejó sin voz y sin accion la palabra oficial del Sr. Cánovas. Recordamos todos los actos de ese Parlamento, repasamos su historia, y su timbre de más gloria, su labor más eficaz, su empresa más digna de ser recordada, es el prestigio y el aura que con sus propias resoluciones ha conquistado para la monarquía desde aquellas circunstancias difíciles en que los conservadores daban por existente la tibieza y aun la repulsion popular, hasta hoy que, ya menos suspicaces y medrosos, recobran la confianza real otorgada por la reina regente, á quien el pueblo español ha aclamado cien y cien veces, y á quien ha ofrecido con su afecto leal la amplia base en que se aice el trono de su augusto hijo.

Si, esas Cortes anteayer suspendidas, han cumplido noble y gallardamente su mision de dar brillo y robustez á las instituciones. Su obra liberal y democrática, su constante inspiracion en las necesidades y anhelos del espíritu moderno, su diligencia nunca fatigada, su apoyo al programa del Sr. Sagasta, han sido todas partes influyentísimas que despertaron primero y consolidaron despues los sentimientos de amistad y confianza entre el país y la Corona. Por las Cortes, que fueron lazo de union entre ambos elementos de nuestra patria, se acercaron hasta estrecharse y confundirse los afectos y las ideas de abajo con los de arriba. Por las Cortes se han comprendido el poder real y el pueblo. Se van, pudiendo quejarse de que ha sido políticamente inoportuna su despedida; pero les cabe siempre la honrada satisfacion de haber sentado ellas los verdaderos cimientos de la legalidad haciendo á ésta querida y respetada, y alcanzándole la sancion del espíritu nacional.

En cuanto á la obra de adelanto político que dejan las Cortes realizada, ¿qué podemos decir que no esté en el ánimo de todo el mundo? El Jurado, el Código civil, el sufragio universal, tantas otras leyes de liberal esencia y de igualatorio progreso, son títulos impercederos de orgullo para los que han representado al país, cumpliendo las aspiraciones más caras y más impacientes que éste sentía. Esa atmósfera de paz que hasta hoy se ha respirado en España, esa nota de complacencia que de todas las esferas y de todas las clases se elevaba, esa tregua de pasiones

y ese bullir de entusiasmos tan fácilmente, excitables porque eran lógicos y sinceros, son la elocuente demostracion del éxito feliz que en todos los instantes de su tarea legislativa ha acompañado á los representantes de la nacion.

El aplauso de los otros pueblos ha resonado junto con el del nuestro; elementos y fuerzas que, ó por escépticos, ó por esquivos, ó por maleados, negaban su concurso al bienestar político, social y económico de nuestro suelo, habian acudido recobrando alientos ó brindando poderosa ayuda. Por las Cortes cooperadoras, sábias y solícitas del partido liberal y de su ilustre jefe, ha vuelto la masa del país á sentirse interesada por la cosa pública y ha revelado afecciones que muchos años estuvieron dormidas. La vida pública con sus afanes y sus reclamaciones, con sus latidos vigorosos y sus arranques de generosidad y grandeza, habia vuelto á ser del país una entidad consciente que laboraba en la obra de su felicidad y contribuía á formar una opinion ilustrada, viva, expresada en toda suerte de manifestaciones.

Estas son las Cortes cuya suspension se ha hecho indispensable por la subida del Gobierno conservador

Vuelvan los hombres que á ella pertenecen, y sobre todo los que á sus deliberaciones y acuerdos han llevado su sentimiento liberal, vuelvan á sus hogares tranquilos y orgullosos con el convencimiento de haber cumplido con su deber.

La nacion les despide con un aplauso y será guardadora de las conquistas que le dejan realizadas.

Vayan con la satisfacion de los buenos patriotas.

El Sr. Cánovas les suspende, y otro día ha de disolverles.

El sufragio universal les vengará.
(De «El Liberal Dinástico» de Lorca).

LA SALUD PÚBLICA EN VALENCIA

De «Las Provincias»:

«El día de ayer no fué tan satisfactorio como los anteriores. Hubo algunos casos sospechosos fuera del casco de la ciudad, pero fueron conocidos inmediatamente y se atendió con tanta presteza á combatirlos, que estamos seguros de que no han de constituir focos, ni han de ofrecer peligro para el vecindario.

Detrás de los hermosos edificios que en los últimos años se han construido en el antiguo camino de la Soledad, frente al paseo de la Alameda, se han levantado varias casas de modestas habitaciones. Ayer mañana se dió parte á la autoridad, que en una de aquellas casas habia dos enfermos sospechosos, y efectivamente, cuando acudieron primero el médico de guardia en la posta sanitaria y despues el inspector Sr. Torres Babicon el teniente de alcalde Sr. Tesor, se confirmó que los dos muchachos habian sido atacados por la epidemia. Parece que enfermaron la tarde anterior y uno de ellos murió ayer mañana.

Por la tarde se recibió aviso de un nuevo caso, ocurrido en la misma casa en un niño de la primera habitacion.

Inútil es que digamos que la autoridad tomó cuantas medidas son necesarias para desinfectar aquella casa y las contiguas, saneándolas y desalojando las viviendas que se juzgó necesarias, siendo trasladados algunos de sus habitantes al lazareto.

Téngase en cuenta que, según parece, en aquellos edificios se han alojado de reciente varias familias de los pueblos epidemiados de la provincia, que han venido á Valencia huyendo de la enfermedad, y han encontrado en aquel punto habitaciones económicas y situadas casi en el campo, circunstancia que agrada á los que no están acostumbrados á vivir en las grandes poblaciones. El rumor público atribuía al roce con estos fugitivos, la presencia de la enfermedad en aquel punto.

Las noticias que ayer se recibieron de los pueblos fueron bastante tranquilizadoras. En general, la epidemia decrece en todos los puntos donde se presentó con mayor violencia. Ayer tarde participaban de Gandía, Cullera, Alcira, Genovés, Señera y Enova que no habia ocurrido novedad alguna. Tal vez ocurra á última hora.

Sosteniase la epidemia en Castellón de Rugat, Terrataig, Millares y Játiva, según puede verse en el resumen que publicamos á continuacion:

Las noticias recibidas en el gobierno civil hasta la madrugada de hoy, son las siguientes:

- Beniopa, una invasion y una defuncion.
- Castellón de Rugat, tres invasiones y tres defunciones.
- Gandía, una invasion y una defuncion.
- Jativa, dos invasiones y una defuncion.
- Millares, nueve invasiones y tres defunciones. Corresponden al día 17.
- Sueca, una invasion.
- Terrataig, una invasion y una defuncion.
- Total: 19 invasiones y 11 defunciones.

SUETOS Y NOTICIAS

Despues de haber sido declarado cesante del destino que venia desempeñando en el ministerio de la Gobernacion nuestro apreciable amigo y paisano D. Santiago Moreno y Pastor, ha sido nombrado oficial con destino al gobierno civil de Málaga.

Ayer tarde salió para Torreveja acompañado de su familia nuestro apreciable amigo D. Antonio Valera, escribano del Juzgado de instruccion de esta ciudad.

El mercado de esta mañana se ha visto poco concurrido, notándose mucha falta de gente de campo y huerta y pueblos inmediatos.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una circular de la delegacion de Hacienda, participando haber quedado libres de toda multa aquellos que en tiempo oportuno hayan presentado los documentos sujetos al pago de derechos reales y trasmision de bienes.

Un irlandés llamado Hart, que habita en el condado Klierany, asesinó á su madre, desuartizó el cadáver y se comió algunos pedazos del mismo.

Ese hombre hubiera sido quizás un buen compañero de una hiena.

Cortamos «La Tarde de Alicante»:
«A las seis de esta mañana ha salido para varios pueblos de la Marina, el Sr. Gobernador civil D. Joaquin Garcia y Espinosa, acompañado del ilustrado doctor D. Silvio Escolano.

El principal objeto de la visita es el de cerciorarse personalmente si se cumplen con exactitud las disposiciones referentes a sanidad.

Aplaudimos sinceramente la resolucion del señor gobernador, pues seria verdaderamente triste que disfrutándose en toda la provincia, a escepcion de Denia, en donde han aparecido algunos casos sospechosos, de envidiable salud, tuviéramos que sufrir los rigores de una epidemia por la apatía de ciertos alcaldes.

En Cádiz se prepara un entusiasta recibimiento al Sr. Peral, a su regreso de la Corte.

El Consejo Universitario de Valencia ha resuelto de conformidad con lo propuesto por la junta provincial de instruccion pública, los expedientes instruidos a varios maestros y una maestra de esta ciudad. En virtud de aquel acuerdo se declara a los interesados exentos de responsabilidad.

Segun leemos en un colega, por Real orden se ha dispuesto que sean valderas las cédulas personales del pasado año económico, durante los dos primeros trimestres del actual, o sea hasta Enero próximo en que se dará principio a la expedicion de las correspondientes al presente ejercicio.

Encarecidamente rogamos a aquellos de nues

tros suscriptores de fuera que se hayan en descubierto con esta Administracion, se sirvan saldar sus cuentas y con ello nos evitarán perjuicios de consideracion.

Creemos no será desatendida nuestra justa súplica.

Por Real orden de 17 del actual, se dispone concesion de licencias temporales, sin haber ni pan, a un número determinado de individuos de tropa, durante los meses de Agosto y Setiembre, quedando el 85 por 100 en filas, cuyos licenciados habrán de incorporarse a sus cuerpos, el 5 del próximo mes de Octubre.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 22.—(145 m.)

Situacion Manresa empeora. Refuerzos tropas. Peral elegido diputado San Fernando.

Sorteo loteria celebrado ayer han correspondido los premios mayores números siguientes:

- 16.592, Sevilla.—3.486.-1.545.-12.629.—10.079.—28.210.—19.632.—15.387.—21.208.—2.306.—7.346, Elche.

VARIEDADES

Un padre infame y una hija mártir

Segun la prensa de Jalisco, Colombia, ha sido aprehendido y consignado al juez de lo criminal un monstruo, vecino de un rancho inmediato a Huauchinango, poblacion de aquel Estado. Melesio Quintero, tal es su nombre, encontró un día en la comida una caja de cerillas, y poniéndose furioso culpó de tal descuido a su hija, muchacha de quince años, que vivía con el y con la madrastra, sufriendo maltrato de uno y otra. El suceso pasó en Setiembre último. Quintero, al encontrar la caja, descargó tempestad de golpes sobre la pobre jóven, enseguida la ató del cuello a un poste, para evitar que se desatara, le amarró fuertemente la mano derecha con el pié izquierdo, y así la mantuvo de día y de noche por largo tiempo. Obligáronla a beber agua hirviendo y la hacian masticar carbones encendidos, golpeándola sin cesar con palos, sogas y piedras.

A causa de estos horribles tratamientos, la victima quedó reducida a inmovilidad, como parálitica. Entonces, para obligarla

a andar, le ponian lazos en los pies. En fuerza del dolor daba unos pasos desesperada, y caía luego en tierra, hiriéndose el rostro y la cabeza con los golpes. Esto ha durado por término de tres meses. Durante ese tiempo encerráronla en un chiquero de cerdos, como única habitacion y allí arrojábanle alimentos en el suelo. Para no morir de hambre tenia que disputar a los animales la racion que les echaban en el lodazal. Al trasladarse el juez al lugar del suplicio, encontraron a la pobre muchacha convertida en una llaga muy viva, de la cabeza a los piés, casi sin forma humana. Padre y madrastra fueron desde luego conducidos a la cárcel. La poblacion está justamente indignada. Créese que la victima morirá.

¿Qué pena, que tormento habrá en los anales de las más bárbaras legislaciones para pedirlos contra esos miserables? Ya que no sea posible aplicarles la pena del Talion, confiamos en que la justicia será inflexible con esas fieras

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santos Bernardo Maria y Gracia, mrs.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria. 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja a los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. A dos columnas 8. Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 per 010

No temer al cólera

No temer al cólera

No temer al cólera

NO TEMER AL COLERA

VENDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS, CAFES Y ULTRAMARINOS Los pedidos al por mayor a E. LAMOLLA, LÉRIDA.

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaucion de mezclar con el agua una copa de ¡Pum!

Si despues de cada comida se toma una taza de té u otra infusion y se vierte en ella una copa de ¡Pum!

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡Pum! ó bien media copa de ¡Pum! sola.

Si se compra un tarro de ¡Pum! legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

LA GENERACION HUMANA, por G. J. Witkowski doctor en Medicina de la Facultad de Pais, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Version española de la sexta edicion francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

«Escrito por un hombre de ciencia, moralidad, cultura literaria y buen gusto; ocupándose de un asunto individual y socialmente, del mayor interés; dedicado, no solo al público médico sinemas principalmente a las personas cultas, aunque legas en estas materias sodeciales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudicion, y presentando las consideraciones más útiles a todos con el lenguaje más accesible a los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra como una buena obra, científica en su concepcion, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público a quien se dirige y médico-social respecto a los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.» SE HAN REPARTIDO LAS ENTREGAS

CONDICIONES DE LA PUBLICACION:—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

- 1.º UNA EDICION ECONOMICA, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al ínfimo precio de 0,50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)
- 2.º UNA EDICION DE LUJO, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas magníficamente iluminadas. Saldrán solamente dos entregas, al precio de 0,85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la índole de la obra, las entregas se repartirán bajo sobre cerrado

Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

«La Union Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente a la confeccion sobre medida de toda clase de trajes talares, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3, en ella hallarán los señores Sacerdotes, a precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir a su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duracion irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, peticion de catalogos y demás informes, dirigirse directamente a su director: Sr. BARTHOMEUF.

No confundir «La Union Católica» con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente a nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de el Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUÉRONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y dando a los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señores. Hecholes esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 250, 54, 104; Polvo 172, 263, 350; Pasta 175, 230; Elixir el 1/2 lit. 1.ª, 2.ª, 3.ª. Casa fundada en 1887 3, Rue Marguier, 3 Agente General: SEGUN BONAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.